ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRAS

En la ciudad de Yaguarón, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, a los 20 días del mes de DICIEMBRE del año 2022, siendo a las ocho horas, se reúnen, por una parte, la Sra. María Liz Fleitas, Contratista de Obra de la firma MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES para el **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TIPO PAVIMENTO EN EL KM 60 Y KM 63 DEL DISTRITO DE YAGUARÓN, CON ID Nº 421.111"** y por otra, el Arq. Ángel López Mónges, Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Yaguarón, a objeto de proceder a la verificación de las obras llevadas a cabo, dentro del marco del **CONTRATO** suscrito en fecha 17 de NOVIEMBRE de 2022.----------

Se procede a la medición y verificación del estado de los trabajos, encontrándose que los mismos se han ejecutado conforme a las especificaciones técnicas e instrucciones emanadas por la Municipalidad. ----------

Por lo expuesto y considerando que se ha cumplido el contrato supramencionado, conforme a la cláusula PRIMERA del Contrato, se procede a la **RECEPCIÓN PROVISORIA** del Contrato de la obra denominado mencionada más arriba.-.

En prueba de aceptación y conformidad suscriben las partes en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

M.L.F
Proyectos y Construcciones
CONTRATISTA
de María Liz Fleitas

Arq. Angel Lopez Monges
Fiscal de Obras y Proyectos
Municipalidad de Yaguaron
FISCAL DE OBRA